



A VOICES



Boletín de expresión de la sección sindical de SOLIDARIDAD OBRERA del Ayuntamiento de Alcorcón
Nº 21 Febrero 2010 Teléfono de contacto: 916105729 Mail: soavoces@gmail.com

¿Como reducir la deuda publica?

Afrontamos en este municipio una situación económicamente grave por la elevada deuda que va en aumento, resultado de una política presupuestaria fatídica y basada en el despilfarro.



Por parte de los trabajadores/as de este ayuntamiento, lo estamos apreciando en la falta de personal al no cubrirse la mayoría de las bajas por enfermedad, excedencia o licencia (plazas presupuestadas que no sabemos en qué se destina el dinero...podían utilizarlo para cumplir el Plan de Prevención en Riesgos Laborales), perjudicándonos al implantar jornadas partidas o no conciliando la vida laboral con la familiar en muchos casos, además de mantener una tasa de temporalidad muy alta manteniendo congelada la oferta de empleo público y haciendo desaparecer 122 plazas, o en la escasa o casi nula subida de sueldo (después de 8 años sin subida...nos suben un 0'5%). Además de una organización, en algunas concejalías, pésima y con actitudes dictatoriales (veáse Parques y Jardines).

Nos preguntamos, por qué sólo sufrimos la crisis "apretándonos el

cinturón" los que no la hemos provocado y por qué no lo hacen los que gestionan este ayuntamiento y la han provocado.

Como ejemplo, exponemos sólo un par de medidas con las que podían ahorrar en este municipio y que, por supuesto, los políticos de esta localidad ni se plantean:

- **Reduciendo las nóminas y percepciones salariales al 50% por parte del Alcalde, los Concejales, así como de los Directores Generales.** Actualmente un Concejal cobra unos 80.000 euros brutos anuales, 85.000 euros brutos anuales por Dirección General y el Alcalde 90.000 euros brutos anuales, por lo que una reducción del 50% les equipararía a los funcionarios del Grupo A (el más alto de la escala administrativa y que cobra 40.0000 euros brutos anuales).

- Con la reducción del 50-75% de los cargos de confianza: Directores Generales (Alcorcón es una de las ciudades con más nº de Direcciones Generales por nº de habitantes, actualmente hay más de 20), así como que el acceso al mismo sea por oposición y examen de acceso, perteneciendo al funcionariado del Ayuntamiento del Grupo A. Es intolerable que todos estos cargos sean de designación directa por parte del gobierno, sin un proceso de selección interno. Con la reducción de los Directores Generales también se reducirían otros cargos de confianza y designación directa: asesores, coordinadores, etc.

En lugar de plantearse como solucionar la deuda pública, siguen gastando en obras y proyectos en detrimento del personal y los servicios municipales, presupuestan 100.000 euros más en comunicación que el año pasado (*¿para la campaña electoral?*), doblando el presupuesto salarial del personal de confianza en Comunicación Social con vistas a la campaña electoral, recorta 300.000 euros en el presupuesto de las retribuciones del personal de bomberos, además de no pagar a las empresas de las contrataciones produciendo la quiebra de algunas o reduciendo los presupuestos de las mismas ...y mientras designan una nueva plaza de Director General para el CREA que consideran que tiene que cobrar más de 100.000 euros.

¡¡¡ ESTE ES EL INCREÍBLE CHOLLO DE SER POLÍTICO EN ALCORCÓN !!!

[Sueldos concejales y directores extraídos de Los Verdes]

La Seguridad Social paga a los médicos para que den menos bajas.

Destina 30 millones anuales a "racionalizar gastos" y frenar los abusos.

En la Seguridad Social no les gusta hablar de fraude en las bajas laborales por incapacidad temporal (IT). Prefieren llamarlo "abuso" o "uso indebido". Pero constatan que existe. Por eso están firmando con las comunidades autónomas convenios para "racionalizar" la

gestión de estos procesos, que le cuestan al Estado entre 6.000 y 7.000 millones de euros anuales. Madrid y Cataluña han sido 2 de las últimas comunidades en firmar esos convenios, por los cuales la Seguridad Social les entrega unas cantidades destinadas, entre otras cosas, a incentivar a los médicos que dan las bajas.

El objetivo, según el convenio específico firmado con Madrid, es "conseguir la reducción de los tiempos medios de duración" de las bajas. Los médicos madrileños están a punto de cobrar los primeros incentivos, que pueden llegar a los 1.754 euros si cumplen al 100% con los objetivos. La Seguridad Social ha destinado 4.750.000 euros a financiar el programa. El crédito se dedica a "incentivar" a los profesionales que participan en el programa: inspectores médicos, médicos de atención primaria y personal administrativo.

El programa de reducción de bajas se centra en 14 patologías, las mismas en todas las comunidades autónomas, que según el INSS son las que concentran el 30% de todas las incapacidades temporales. Son estos 14 diagnósticos los que se vigilan y controlan en el programa. También son los que permiten calcular a los servicios de salud autonómicos qué médicos han



cumplido mejor los objetivos y, por tanto, qué cantidad económica les corresponde a modo de incentivo. Se trata de trastornos depresivos y neuróticos, tendinitis, esguinces y torceduras, problemas de espalda, etc.

"Estamos obligados a controlar el gasto público", dice el INSS.

La valoración incluye tanto el nº de procesos como la suma de los días de baja laboral. "El incentivo económico para la comunidad autónoma vendrá relacionado directamente con la reducción en días de la prestación", afirman los convenios con Madrid y Cataluña. La reducción se calcula comparando un periodo determinado con otro anterior "en condiciones de homogeneidad en cuanto a duración, fechas, número de afiliados, etc.", añaden. "Cada día disminuido se valora en 15,23 euros a favor de la comunidad autónoma".

Un facultativo puede cobrar 1.700 euros si cumple los objetivos.

También el personal administrativo que participa en la gestión de las bajas cobrará incentivo, en este caso un fijo de 200 euros. En algunos centros de salud existen circuitos especiales para la IT en casos de bajas largas. En lugar de que el usuario pida visita con el médico cada semana para renovar

su parte de confirmación, se dirige a la unidad administrativa, donde se lo resuelven sin cita previa.

A los médicos madrileños no les ha sentado nada bien la llegada del incentivo. La Sociedad Madrileña de Medicina de Familia y Comunitaria (Somamfyc) "rechaza las medidas de incentivación de la incapacidad temporal" por considerarlas "inútiles", según asegura en un comunicado. "Creo que es un disparate, que supone un aguinaldo arbitrario que no mejorará la gestión de la IT", afirma su presidente, Paulino Cubero. El premio a los médicos que más hayan reducido los días de baja de sus pacientes ha sido objeto de discusiones en foros profesionales en Internet. Todos se manifiestan en contra. "Una vergüenza más, una perversión más. Creo que pone en duda la ética profesional de los médicos. ¿Es que necesitamos un incentivo para atender lo mejor posible a nuestros pacientes? ¿Acaso se duda de la buena praxis?", se pregunta un médico de primaria.

El objetivo de la Seguridad Social es, según Santamaría, racionalizar el gasto y homogeneizar. "¿Qué causa hay para que una misma patología dure 7 veces más en una comunidad que en otra?", se pregunta. "Habría que analizar si es porque las pruebas diagnósticas tardan mucho o si las listas de espera para operarse son muy largas".

Los convenios incluyen también programas de formación para los médicos. "La IT tiene que usarse para lo que establece la ley. Por ejemplo, no debe darse una baja para paliar la falta de conciliación laboral de una mujer", explica Santamaría. De momento, los convenios ya firmados "están dando magníficos resultados", asegura. En 2010, la Seguridad Social les destinará otros 35.000.000 euros.

[Fuente: Casmadrid]

Visita nuestra página web:
www.solidaridadobrero.org
 Y para ponerte en contacto
 con nosotros usa el email:
solialcorcon@gmail.com

Acuerdo UGT, CCOO Y CEOE

El pasado 18 de noviembre las direcciones de CCOO y UGT firmaron en nombre de los trabajadores un acuerdo con las patronales CEOE y Cepyme por el que se comprometían a mantener la paz social y a acordar próximamente un pacto a 3 años sobre la negociación colectiva, así como a reabrir el diálogo social, del cual debería salir una reforma laboral pactada.

Conociendo la trayectoria y la práctica de las burocracias dirigentes de CCOO y UGT nos atrevemos a afirmar, sin ningún temor a equivocarnos, que:

- Una vez más los dirigentes de CCOO y UGT comprometerán a los trabajadores --a quienes como siempre ni informarán ni consultarán-- en una política de conciliación a la medida de los intereses del capital.

- Esta política de paz social en la negociación colectiva se combinará con nuevas renuncias de derechos laborales, muy en particular la más que probable aceptación de una nueva vía para facilitar a las empresas el ajuste de plantillas a cargo del erario público ("modelo alemán").

- Otro tanto ocurrirá en relación a otros recortes de derechos

laborales y sociales, como la anunciada reforma del derecho de jubilación y las pensiones públicas.

- La burocracia de CCOO y UGT seguirá recibiendo a cambio los medios materiales y el reconocimiento institucional que les aseguren el mantenimiento de su estatus privilegiado.

[Extraído de Kaos en la red]



El Sahara

¿Qué pensarías si otro país ocupara Canarias y el Gobierno los abandonara a su suerte? Una historia parecida ocurrió en noviembre de 1975.



El Sáhara Occidental era un protectorado español, hasta que Hassan II ordenó la "Marcha Verde" y el gobierno español les dio la espalda.

Bombardeados con napalm y fósforo blanco, se refugiaron en Tinduf, en el desierto argelino.

En 1980, Hassan II construyó el "Muro de la Vergüenza" sembrándolo de minas para impedir el retorno de los saharauis. La hamada, deshabitada hasta 1975, es la única tierra que conocen miles de niños nacidos en el exilio que subsisten gracias a la ayuda internacional y donde se alcanzan los 55°C.

Y mientras muchos saharauis conservan su DNI azul... ningún gobierno español ha hecho nada por solucionar esta situación.

Hace unos días, lluvias torrenciales han arrasado los campamentos destruyendo el modesto hospital, las escuelas y dejando a más de 60.000 personas a la intemperie, sin alimentos ni medicinas. Nadie ha organizado galas televisivas para ayudarles.

Aunque los saharauis sean un pueblo olvidado, son un ejemplo de lucha por la libertad a través de la no-violencia que conserva sus tradiciones, con una magnífica organización en el exilio y el 100% de los niños escolarizados.

La globalización excluye a 200.000 saharauis que cada verano envían a sus hijos a Europa como embajadores de su pueblo.

Conocer su historia, es mantener su esperanza, difundirla les ayuda más de lo que crees.

PARA SABER MÁS DE ESTE SORPRENDENTE PUEBLO: www.entender-sahara.com, www.arso.org, www.afrol.com, www.spsrasd.info, www.sahara-

libre.blogspot.com, www.sharatik.com, www.sodepaz.net, y otras webs de asociaciones del pueblo saharauí.

La confederación sindical Solidaridad Obrera la componen:

Federación Local Madrid

C/ Espóz y Mina 15, 1º
28012 Madrid tld. 915231516
sobrera@nodo50.net

Sindicato de oficios varios de Madrid

oovv@nodo50.org

Sección de Enseñanza de S.O.

Soli.profes@yahoo.es

Sindicato de Limpieza Viaria S.O.

solilimpiezaviaria@gmail.com

S.O. Ayuntamiento de Alcorcón

solialcorcon@gmail.com

Sindicato de transportes de Madrid

C/Valderribas 49, 2º izq.
28007 Madrid tlf. 913798733
soliobrera@gmail.com

Solidaridad Obrera Alicante

Apdo. 2094 03080 – alicante
Tf. 657388494
sobrera-alacant@wanadoo.es

Solidaridad Obrera Cantabria

solli.cantabria@gmail.com

Los “beneficios” de los cursos para parados

Los planes de formación para desempleados reportan ingresos a empresas y centros privados, y el Gobierno los usa para rebajar las cifras del paro. No obstante, los beneficios a los propios desempleados no son tan evidentes.

Un lucrativo negocio

Más allá de la escasa utilidad de algunos cursos, lo cierto es que la compleja estructura que se ha organizado en torno a la formación para el empleo tiene un papel clave en los mecanismos sociolaborales del Estado español. Para unos, centros y empresas privadas, representa un lucrativo negocio. Para otros, como los sindicatos mayoritarios, es una fuente de financiación sin la cual sus burocracias no podrían existir. Y finalmente, para el Gobierno, es la manera más fácil de maquillar las elevadas cifras del paro.

El reparto de la tarta

Una vez que se ha distribuido el dinero, se gasta a discreción de las comunidades, lo que ha causado tensiones, ya que todos quieren participar en el reparto. Así por ejemplo, se llegó al caso de que la patronal de empresas de enseñanza de Extremadura convocara una movilización en julio para protestar por lo que consideraban era una excesiva participación de los sindicatos en este presupuesto, en detrimento de sus asociados. Por el contrario, en la Comunidad Autónoma de Madrid son las empresas privadas y la Iglesia los más beneficiados.

Existen razones que animan al Gobierno a destinar cantidades cada vez mayores a la formación de personas desempleadas. La más obvia se refiere al truco que consigue que quienes están recibiendo un curso no aparezcan en las cifras de paro que maneja el Ministerio de Trabajo. Desde febrero de 2008 estas personas, junto con otras categorías, como los jóvenes que buscan su primer empleo, se denominan en la jerga oficial Demandantes de Empleo No Ocupados (DENOS), y no se contabilizan como parados. Esta es la principal razón de que haya un importante desfase entre las cifras del Ministerio de Trabajo y las del Instituto Nacional de Estadística

(INE), que no hace estas distinciones. En su última Encuesta de Población Activa, para el tercer trimestre de 2009, el INE da la cifra de 4.123.300 parados, mientras que las cifras de Trabajo contemplan que en diciembre hubo 3.800.000 personas sin empleo.

"Nos tienen entretenidos"

Si bien la diferencia no es atribuible en su totalidad a los desempleados en cursos, sí representan una buena proporción de ésta. La cantidad que los sindicatos mayoritarios reciben del Gobierno para la realización de cursos ha ido en aumento, hasta llegar a ser la parte más importante de sus ingresos. Así, en el último congreso confederal de CCOO, en 2008, se informaba que se había ingresado, en concepto de cotizaciones, una media de 13 millones de euros por año frente a los más de 83 millones ingresados por formación sectorializada en 2009, a la que habría que añadir ingresos similares. Y eso sin contar los ingresos de las fundaciones creadas para gestionar la formación. No es de extrañar, por tanto, que el secretario general de CCOO, Fernández Toxo, haya pedido que la participación en cursos sea condición obligatoria para cobrar la prestación por desempleo.

A la luz de estos datos, las palabras de un miembro de la Asamblea de Parados de Madrid cobran un nuevo significado. “Creo que tienen miedo a que los parados nos cabreemos y la montemos. Por eso nos tienen entretenidos, con la esperanza de recibir alguna ayuda, o que después de hacer a un curso las cosas vayan a ir mejor”. Puede ser, pero mientras tanto no falta quien ha encontrado la manera de sacarle partido al problema del paro.

EMPRESAS QUE CIERRAN EL CÍRCULO DE GANANCIAS

En muchos casos la formación no mejora sustancialmente las

oportunidades de inserción laboral. Excepto, claro, en los casos en que el curso es impartido por las mismas empresas que luego van a contratar a la persona, o por sus fundaciones o instituciones sin ánimo de lucro asociadas.

LOS DATOS DE UN NEGOCIO REDONDO

- **3.800.000** parados según las cifras oficiales del Ministerio de Trabajo. Para el Instituto Nacional de Estadística hay 300.000 desempleados más.
- **2.696** millones de euros se destinarán en 2010 para programas de formación continua.
- **15,7%** de las personas desempleadas recibe algún tipo de formación, una reducción del 7% con respecto a 2006.
- **6%** de los contenidos de un curso típico son relevantes para la vida laboral.
- **7.796** millones de euros para políticas activas de empleo están presupuestados por el Gobierno para 2010.

EL NEGOCIO DE LA FORMACIÓN OCUPACIONAL PONE DE ACUERDO A GOBIERNO, PATRONAL Y SINDICATOS DE CONCERTACIÓN.

[Fuente: DIAGONAL]

